



## VISITANTE TEMPORAL - DE EXCEPCIÓN POR RAZONES HUMANITARIAS REGULARIZACIÓN ECUADOR PARA CIUDADANOS VENEZOLANOS

---

### Requisitos generales:

---

Para acceder a una visa VERHU debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser venezolano/a
- Pasaporte original (vigente o caducado hasta 5 años).
- Certificado de antecedentes penales del país de origen apostillado, legalizado validado o apostillado por las entidades autorizadas del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- Fotografía, tamaño carné, en formato JPG, en fondo blanco, de máximo 1MB
- Pagar 50 USD por concepto del formulario de solicitud de visa VERHU, en cualquier agencia de BanEcuador. El pago es individual.
- Dirección de correo electrónico por cada solicitante, sin importar la edad.
- Todos los documentos solicitados deben ser escaneados de documentos originales, para subirlos al Consulado Virtual, habilitado en la página web de la Cancillería. <https://www.cancilleria.gob.ec>.

### Requisitos niños, niñas y adolescentes:

---

Los niños, niñas y adolescentes iniciarán el trámite de su visa en el Consulado Virtual y lo culminarán, de manera presencial, en la coordinación zonal más cercana a su domicilio, acompañados por sus representantes legales, para ello deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser venezolano/a
- Partida de nacimiento legalizada o apostillada.
- Fotografía, tamaño carné, en formato JPG, en fondo blanco, de máximo 1MB
- Pagar 50 USD por concepto del formulario de solicitud de visa VERHU, en cualquier agencia de BanEcuador. El pago es individual.
- Dirección de correo electrónico por cada niño que aplica, sin importar la edad.
- Todos los documentos solicitados deben ser escaneados de documentos originales, para subirlos al Consulado Virtual, habilitado en la página web de la Cancillería. <https://www.cancilleria.gob.ec>

### Requisitos tercera edad:

---

Para acceder a una visa VERHU los adultos mayores deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser venezolano/a
- Pasaporte original (vigente o caducado hasta 5 años)..

- Certificado de antecedentes penales del país de origen apostillado, legalizado validado o apostillado por las entidades autorizadas del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- Realizar un depósito único, por cada persona que aplica, de 25 USD (valor aplicado el 50 % de descuento) por concepto de formulario de solicitud de visa VERHU, en cualquiera de las agencias de BanEc
- Fotografía, tamaño carné, en formato JPG, en fondo blanco, de máximo 1MB
- Dirección de correo electrónico por cada solicitante, sin importar la edad.
- Todos los documentos solicitados deben ser escaneados de documentos originales, para subirlos al Consulado Virtual, habilitado en la página web de la Cancillería. <https://www.cancilleria.gob.ec>

## Requisitos personas con discapacidad:

---

Para acceder a una visa VERHU las personas con discapacidad deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser venezolano/a
- Pasaporte original (vigente o caducado hasta 5 años).
- Certificado de antecedentes penales del país de origen apostillado, legalizado validado o apostillado por las entidades autorizadas del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.
- Si usted tiene una discapacidad igual o mayor al 30 % deberá subir el carné ecuatoriano, otorgado por el CONADIS o el Ministerio de Salud, para beneficiarse de la exoneración del pago del formulario.
- Fotografía, tamaño carné, en formato JPG, en fondo blanco, de máximo 1MB
- Dirección de correo electrónico por cada solicitante, sin importar la edad.
- Todos los documentos solicitados deben ser escaneados de documentos originales, para subirlos al Consulado Virtual, habilitado en la página web de la Cancillería. <https://www.cancilleria.gob.ec>